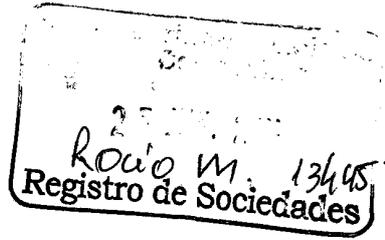




26262



Quito, 12 de junio del 2014  
QIT-FC-2014-158

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al requerimiento realizado por la Superintendencia de Compañías, me permito enviar los documentos originales de la Compañía Bureau Veritas Ecuador S.A. con RUC No.1790947696001 y expediente 46384, de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe de Auditoría de 2012
- Notas a los Estados Financieros de 2012
- Informe de Auditoría de 2013
- Notas a los Estados Financieros de 2013

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente



René Omar Pedraza Achúta  
**GERENTE GENERAL**  
**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Es copia el documento.



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
**RECIBIDO.**

23 JUN 2014

**Sr. Richard Vaca C.**  
C.A.U. - QUITO

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Calle Alameda E. 1915, S. 1922  
Edificio 2000, P.O.  
Bosque de la Libertad  
Quito - Ecuador  
Tel: (593) 2 2754144, 2457 35 2754247  
Fax: (593) 2 2754144  
www.bureauveritas.com.ec  
Quito - Ecuador

Audi 12  
Hobos 12  
Audi 13  
Notas 13 -





# **BUREAU VERITAS ECUADOR S. A.**

## ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

### ***AÑO 2013***

**BUREAU VERITAS ECUADOR S. A.**

Checoslovaquia E 9-95 y Suiza  
Edificio Eveliza Plaza,  
Piso 8 Of. 801, 802, 804  
Tel: + 593 (2) 2273 190 / 2457 935 / 2254 247  
Fax: ext 102  
[www.bureauveritas.com.ec](http://www.bureauveritas.com.ec)  
Quito - Ecuador



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares americanos)

**Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

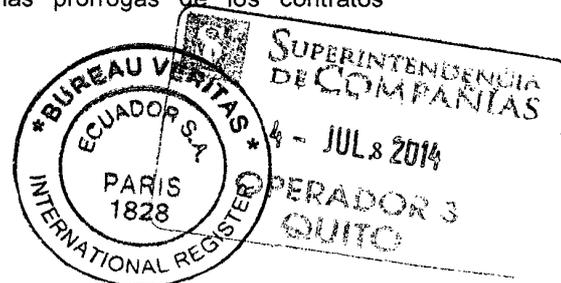
**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**, es una Compañía de Nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 5 de junio de 1989 en la Notaría Segunda del cantón Quito y que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 89.1.1.1.11.55 del 21 de junio de 1989, fecha en la que se inscribe Registro Mercantil bajo el No. 1236, con un plazo de duración de 50 años, siendo su domicilio principal la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

**Objeto social**

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de inspección, control, certificación de existencias, calidades, cantidades y precios, exámenes periciales de todo tipo de bienes y productos; la prestación de servicios de calibración, medición, certificación de vehículos, contenedores sean o no refrigerados. Y la extensión de certificados de o no conformidad; la prestación de servicios de inspección, clasificación, certificación, asesorías entrenamiento y de control en el campo marítimo y en las áreas aeronáuticas de ingeniería civil, arquitectura, calidad y procesamiento de datos; la prestación de servicios de análisis económicos y financieros de las actividades que tienen relación con esta finalidad. Además la compañía tiene por objeto la prestación de toda clase de servicios relacionados con la preparación de estudios, entrenamientos, evaluaciones y proyectos técnicos vinculados con el medio ambiente y de impacto ecológico, además de cualquier otra actividad relacionada con temas ecológicos y medio-ambientales; así como también los relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y los sistemas de gestión de calidad. Adicionalmente, también se dedicara a la certificación de la concordancia frente a los preceptos, normas, pautas, los sistemas de gestión de calidad, de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y otros utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios así como los productos o para la acreditación o certificación de personal; la realización de operaciones de análisis, medición, valoración, control, verificación, auditoria y evaluación requeridos.

El objeto de la Compañía incluye también la prestación del servicio de "Aforo Físico en Destino" de las mercancías que se importan al Ecuador, para lo cual el 18 de noviembre de 1995, se firmó un contrato de concesión de prestación de servicios especializado de aforo físico en destino entre el Ministerio de Finanzas y Crédito Público y Bureau Veritas Ecuador S.A. Contrato por el cual Bureau Veritas Ecuador S.A., actúa en nombre de la Aduana Ecuatoriana de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Aduanas, el plazo de este contrato venció el 31 de diciembre de 1997. Sin embargo el servicio de aforo físico en destino ha sido prestado al amparo de varios acuerdos de prórroga de los contratos de concesión de aforo físico, publicados por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público hasta cuando se suscriban los contratos definitivos, al respecto la Compañía en el año 2001, participó en el concurso público convocado para el efecto y tuvo la decisión favorable por parte de las autoridades gubernamentales.

Para el desarrollo de ésta actividad la Compañía mantiene una garantía de fiel cumplimiento de contrato por una suma asegurada de USD\$250,000.00, con una vigencia anual y que se mantiene en permanente renovación, adicionalmente las prórrogas de los contratos generalmente son de hasta un año.



El 1 de marzo de 2008, mediante escritura pública la Compañía procede a fusionarse por absorción con la Compañía BVQI Ecuador S. A. Fusión que es aprobada por la Superintendencia de Compañías el 16 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre de 2008.

La compañía, para tener un mejor manejo administrativo económico, optó como política contable la fusión de la totalidad de las operaciones desde el primero de marzo del 2008, con excepción de los gastos de personal y los respectivos aportes al seguro social, que se mantuvo por separado en BVQI Ecuador S. a., hasta el 01 de octubre del 2008, fecha en que se fusionan íntegramente las dos compañías.

Además la compañía tiene por objeto la prestación de toda clase de servicios relacionados con la preparación de estudios, entrenamientos, evaluaciones y proyectos técnicos vinculados con el medio ambiente y de impacto ecológico, además de cualquier otra actividad relacionada con temas ecológicos y medio-ambientales; así como también los relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y los sistemas de gestión de calidad. Adicionalmente, también se dedicara a la certificación de la concordancia frente a los preceptos, normas, pautas, los sistemas de gestión de calidad, de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y otros utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios así como los productos o para la acreditación o certificación de personal; la realización de operaciones de análisis, medición, valoración, control, verificación, auditoria y evaluación requeridos.

Bureau Veritas Ecuador cuenta con su oficina en Quito, su identificación fiscal (Registro Único de Contribuyentes) es 1790947696001, su domicilio tributario principal es en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha y su dirección actual es Checoslovaquia E9-95 y Suiza, Edificio Eveliza Plaza, piso 8, oficina 801/802/804

La Visión y Misión de Bureau Veritas es *"llegar a ser líderes en el sector y participantes destacados en los segmentos de mercado y mercados geográficos fundamentales en los que están presentes"* y *"proporcionar valor a los clientes a través de la administración QHSE (calidad, salud, seguridad y medio ambiente) de sus activos, proyectos, productos y sistemas, para que puedan operar libremente, reducir riesgos y mejorar el rendimiento"*.

Su orientación al cliente hace de Bureau Veritas Ecuador la empresa preferida el momento de realizar negocios, puesto que todas las acciones contribuyen a crear relaciones duraderas y rentables con los clientes. Todos sus empleados contribuyen a crear relaciones positivas con sus clientes a quienes se les proporciona la mejor solución basada en el conocimiento colectivo del Grupo Bureau Veritas, sujeto a la confidencialidad de los intereses de cada cliente, es por esto su prestigioso posicionamiento en el mercado.

#### **ACTIVIDADES QUE REALIZA BUREAU VERITAS ECUADOR S. A.**

- Servicios:
- de inspección
  - clasificación
  - certificación
  - entrenamiento
  - y control

Bureau Veritas Ecuador se organiza en torno a 3 ejes principales:

- Ubicaciones Geográficas: cuyo enfoque es reforzar las posiciones locales clave, trabajo en red, compartir las mejores prácticas y actuación global.
- Segmentos de Mercado: su enfoque es comprender y satisfacer las expectativas de los clientes.
- Líneas de Productos / Servicio: diferencia la oferta del producto, consistente en servicios específicos con un gran valor agregado.

La organización funciona de la siguiente manera:

## ANÁLISIS FUNCIONAL

Pertenece al Grupo Empresarial Bureau Veritas, un grupo de empresas asociadas por una estructura financiera. Su Casa Matriz es Bureau Veritas S.A. siendo esta una sociedad anónima constituida y amparada por la legislación francesa.

Los objetivos del grupo Bureau Veritas S.A. se pueden clasificar en tres aspectos de gran importancia que son:

### 1. Objetivos de Crecimiento

Bureau Veritas a nivel de grupo empresarial planea a futuro extender su portafolio de servicios y aumentar sus plataformas de mercados estableciéndose en más países donde aún no tiene participación, principalmente en la gran cadena de países industrializados como los europeos, USA, Japón y también en mercados de crecimiento rápido como son China, India, el Sureste Asiático, Rusia y Latinoamérica, y se centrarán especialmente en clientes globales.

### 2. Objetivos de Funcionamiento

Uno de los principales objetivos de Bureau Veritas a nivel mundial es mejorar su eficiencia y confiabilidad, incrementando su productividad y esto se puede conseguir mejorando el funcionamiento de sus sistemas de información, los mismos que serán una de sus principales estrategias que los diferencie de sus competidores, tomando en cuenta que mejorar el control de sus costos es un tema trascendente.

Bureau Veritas planea mejorar la adaptación de sus servicios a las necesidades y expectativas de sus clientes, interactuando más directamente con ellos, consiguiendo de esta manera la máxima eficiencia en el modelo administrativo de la *reingeniería de procesos* como línea de negocios (*business line*).

### 3. Objetivos de Recursos Humanos

Su principal objetivo a nivel de Recursos Humanos es llegar a ser una compañía que aprecie y efectivice el potencial de sus empleados ayudándolos en su crecimiento mediante exámenes de capacitación de líneas de negocios y sus demás funciones. Bureau Veritas desea implementar nuevas actividades a futuro y por ende nuevas técnicas para aplicarlas, pero además, desea conocer sus mercados y también estar conectados a las compañías de sus clientes y lograr satisfacer sus necesidades.



Sus guías deberán apoyar el funcionamiento y desarrollo de sus empleados, deberán además respetar y difundir los valores de Bureau Veritas a todos los niveles jerárquicos de la empresa.

El nombre, la imagen y las marcas del grupo Bureau Veritas son activos que Bureau Veritas se encarga de ampliar mediante campañas de comunicación externa, realizadas a escala local pero que están en consonancia con la política definida por la dirección general, a su vez esta reputación ha sido parte fundamental de su estrategia de negocios.

Bureau Veritas Ecuador ha logrado tener un rápido crecimiento en el mercado gracias a la agresividad que ha tenido para la captación de clientes; sin embargo, es muy importante el pertenecer a una cadena mundial de gran nombre que le ha brindado respeto y confianza, favoreciendo y fortaleciendo su expansión mercantil.

Bureau Veritas Ecuador maneja sus asuntos legales dentro del territorio ecuatoriano bajo las decisiones administrativas del Gerente General pero para esto Bureau Veritas Ecuador cuenta con la asesoría de la firma de abogados *Bustamante & Bustamante*.

Las principales leyes a las que Bureau Veritas Ecuador se somete por laborar en territorio ecuatoriano son:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código del Trabajo
- Ley de Hidrocarburos
- Ley de Compañías
- Leyes de Comercio Exterior y Aranceles
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Ley de Inquilinato del Ecuador
- Código tributario del Ecuador
- Ley de Arbitraje y Mediación
- Legislación Monetaria bancaria y de cheques
- Ley y Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública

## GRUPO EMPRESARIAL "BUREAU VERITAS" A NIVEL MUNDIAL

El Grupo Bureau Veritas consta de empresas asociadas por una estructura financiera. La casa Matriz del grupo es Bureau Veritas Registre de Classification de Navires et d'Aéronefs (en adelante Bureau Veritas S. A.) y es una sociedad anónima con un Consejo Directivo y un Consejo de Supervisión, según la legislación francesa.

El domicilio de Bureau Veritas S. A. es:

País: Francia, ciudad: París, Calle: Boulevard du Chateau, número: 67/71, intersección: Neuilly Sur Seine

### Bureau Veritas de un vistazo

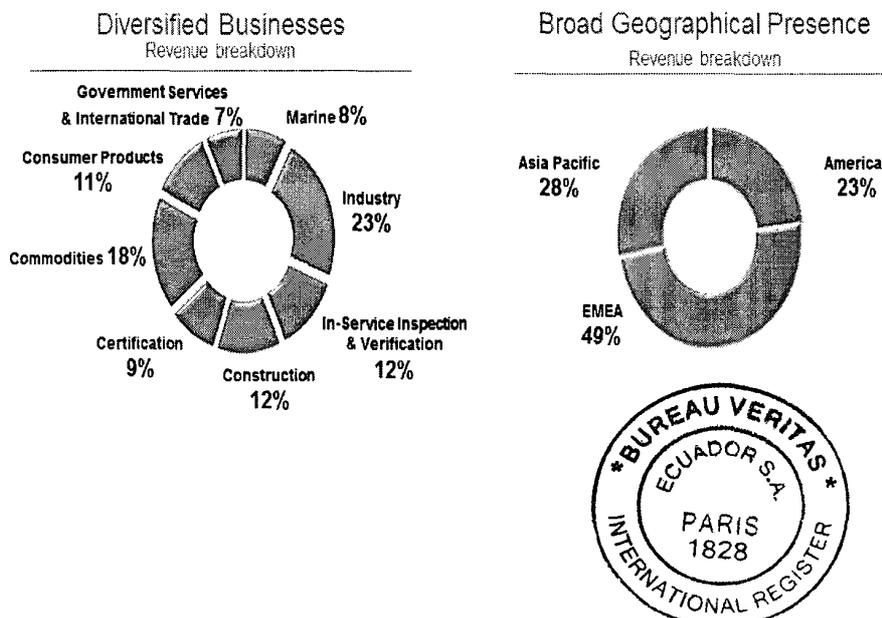
Bureau Veritas S. A. ejerce el control mayoritario en casi todas las entidades del grupo; sin embargo, en algunos casos ejerce influencia en grado distinto, sin poseer la mayoría de las acciones.

Bureau Veritas S. A. fue fundada en 1828 y esta posicionado en segundo lugar en el mercado mundial siendo su principal competidor SGS, quien ocupa el primero.

Dentro de su proceso de expansión en el mercado, el grupo Bureau Veritas ha adquirido empresas que fueron competencia para el mismo, esto con el fin de ir consolidando su posición tanto local como internacional.

Líder mundial en evaluación de la conformidad y certificación en las áreas de calidad, seguridad y salud, medio ambiente y responsabilidad social (QHSE)

## Bureau Veritas 2012 Ingresos: €3.9bn

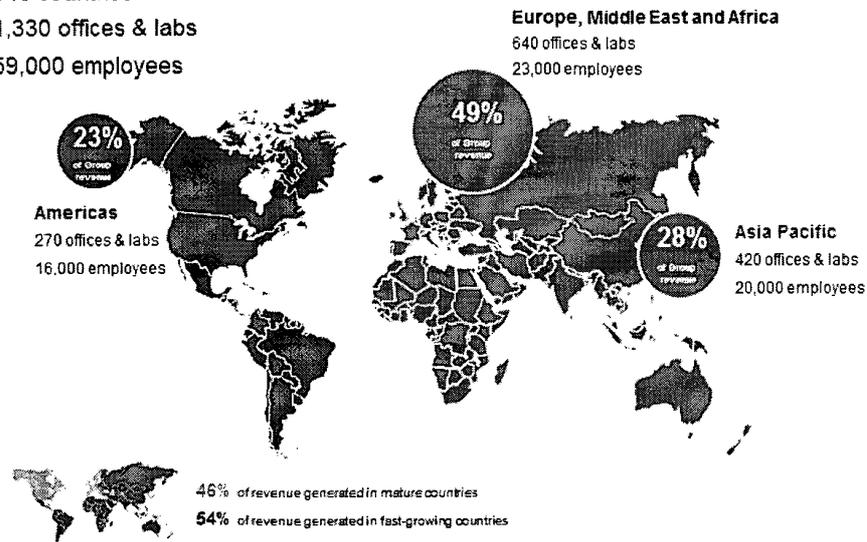


## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Una extensa presencia geográfica:

- ▶ 140 countries
- ▶ 1,330 offices & labs
- ▶ 59,000 employees



Los principales competidores de Bureau Veritas a nivel mundial son:

- Det Norske Veritas (DNV)
- Lloyd's Register
- American Bureau of Shipping (ABS)
- Germanischer Lloyd
- SGS SA
- Intertek Group
- Cotecna
- BSI
- TUV
- RPS Group PLC (environmental consultancy, UK)

Competidores en Francia :

- Norisko
- Socotec
- Association Francaise d'Assurance Qualite (AFAQ)
- APAVE

Competidores en España :

- Applus +

Competidores en Estados Unidos de Norteamérica:

- MACTEC
- Professional Service Industry (PSI)
- Underwriters Laboratories



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los clientes más importantes a nivel mundial, como Grupo Empresarial, son:

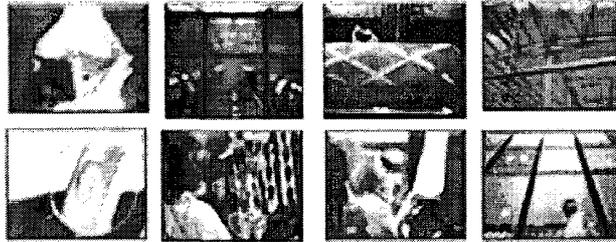
ABB	BAYER	HONDA
DANFOSS AS	BECHTEL	PEPSICO
VALEO	BOSCH	HYUNDAI HEAVY IND
TYCO	BOUYGUES	KAWASAKI HEAVY INDU
GOODYEAR	CORUS	HALLIBURTON
IBM	CARREFOUR	KOBE STEEL LTD
EXXON MOBIL	CASINO	MCDONALD'S
C&A	CATERPILLAR	MITSUBISHI
INTL PAPER	CHIYODA	PETROBRAS
STORK	NOVARTIS	PHILIPS
AKZO	CLUB MED	REANUALT
DUPONT	CNPC/CNOOC	SAMSUNG
DSM	COMAU	L'OREAL
HP COMPAQ	DAEWOO HEAVY IND	SIEMENS
ALCATEL	DAIMLER CHRYSLER	SONY
ROLLS ROYCE	TARGET	VOLVO
TESCO	EDF	VOLKSWAGEN
ACCOR	ENI GROUP	WALT DISNEY COMPANY
ADIDAS	SEIKO EPSON	ERICSSON
ADNOC	FIAT	SCHLUMBERGER
AIR FRANCE	FORD	GAP GROUP
LAFARGE	GAZ DE FRANCE	NESTLE
ALSTOM	GENERAL ELECTRIC	HILTON
AUCHAN MULLIEZ	GUS	MICHELIN
		PETRONAS

Los productos que ofrece el Grupo Empresarial se los puede categorizar de la siguiente manera:

<p>➤ <b>Productos de consumo</b></p> <p>Facilita servicios de evaluación, consultoría e inspección e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textiles</li> <li>• Productos de consumo</li> <li>• Juguetes</li> <li>• Inspecciones</li> <li>• Compensaciones</li> <li>• Contabilidad social</li> <li>• Salud, cosmética, menaje y alimentación</li> </ul>	<p>➤ <b>Industrias o infraestructuras</b></p> <p>Proporciona productos y servicios para la industria y se subdivide en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía y procesos</li> <li>• Telecomunicaciones</li> <li>• Fabricación</li> <li>• Servicios de certificación de sistemas</li> <li>• Construcción e infraestructuras</li> </ul>
<p>➤ <b>Contratos de gobierno</b></p> <p>Gestiona una empresa global y presta servicios específicos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones públicas</li> <li>• Espacio aéreo</li> </ul>	<p>➤ <b>Naval</b></p> <p>Proporciona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de clasificación y certificación de barcos</li> <li>• Servicios de inspección de equipo y el material naval</li> <li>• Servicios de asesoramiento</li> </ul>



## 8 global businesses



- |   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Marina</b>   | ▶ Clasificación y certificación de buques y equipos navales  |   |
| <b>Industria</b>                                      | ▶ Evaluación de la conformidad de instalaciones y equipos  |  |
| <b>Inspección y Verificación en Servicio</b>          | ▶ Inspección periódica de equipos e instalaciones en funcionamiento y evaluar la conformidad                     |  |
| <b>Construcción</b>                                   | ▶ Evaluación de la conformidad de edificios e infraestructuras   |  |
| <b>Certificación</b>                                  | ▶ Certificación de sistemas de gestión en el área de QHSE y servicios de auditoría de segunda parte              |  |
| <b>Commodities</b>                                    | ▶ Inspección y análisis de materias primas: petróleo y productos petroquímicos, metales y minerales, agricultura |  |
| <b>Productos de Consumo</b>                           | ▶ Inspección, análisis y certificación de productos de consumo   |  |
| <b>Contratos de Gobierno y Comercio Internacional</b> | ▶ Servicios para facilitar el comercio internacional, inspección y análisis de productos                         |  |

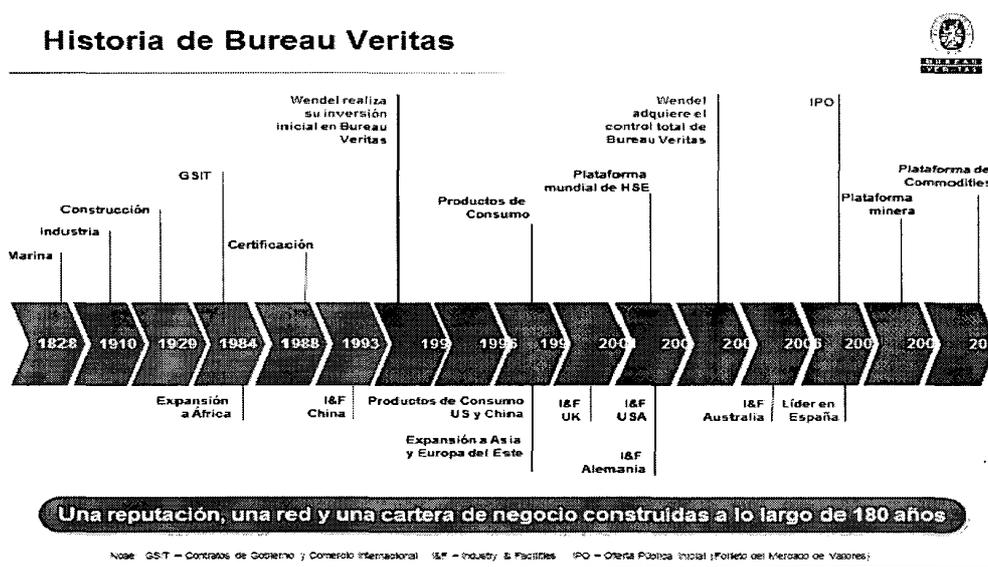
Posiciones de liderazgo en nuestra o áreas de negocio



**Dirigirse a los mercados con un fuerte potencial de crecimiento**



**Historia de Bureau Veritas**



**Sólidas ventajas competitivas**

**Eficiente red Internacional**

- ▶ Una combinación única de redes internacionales y locales
- ▶ Prestación de servicios homogénea en cualquier parte del Mundo
- ▶ Capacidad para desarrollar nuevos servicios



**Reputación y Marca**

- ▶ Marca consolidada tras 180 años de servicio:
  - Excelencia Técnica
  - Integridad
  - Independencia
- ▶ Capacidad para incorporar servicios de alto valor añadido
- ▶ Capacidad para atraer talento
- ▶ Atractivo para conseguir objetivos

**Incomparable Experiencia**

- ▶ Una amplia cartera de acreditaciones
- ▶ Sólido conocimiento de la normativa, los ámbitos de referencia y de las normas
- ▶ Amplio conocimiento de los mercados industriales

**Personal altamente cualificado**

- ▶ Sólidos conocimientos técnicos
- ▶ Cultura empresarial enfocada hacia el cliente

**Amplia cartera de servicios**

- ▶ Capacidad para cubrir todos los requisitos de QHSE de un proyecto o cliente
- ▶ Potencial en venta cruzada

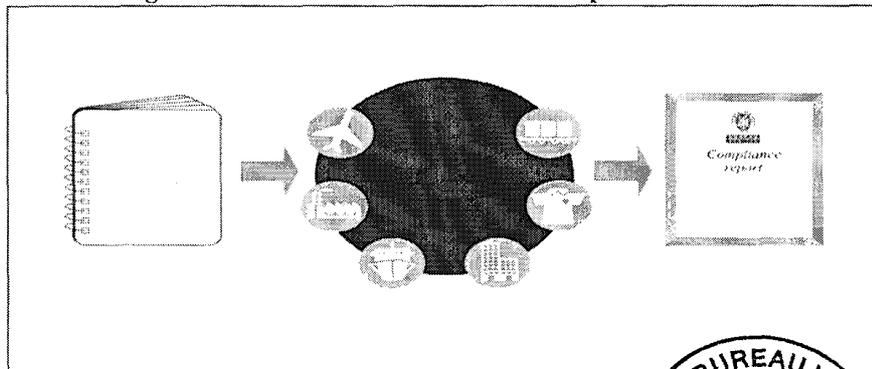
**Trayectoria de adquisiciones**

- ▶ Exitosa experiencia en adquisiciones
- ▶ Proceso disciplinado de integración

**Nuestra Profesión : Cumplimiento QHSE**

“Bureau Veritas ayuda a sus clientes a mejorar sus actuaciones, le ofrece servicios y soluciones innovadoras con el fin de asegurarse de que sus productos, infraestructuras y procesos cumplen con las normas y reglamentos”

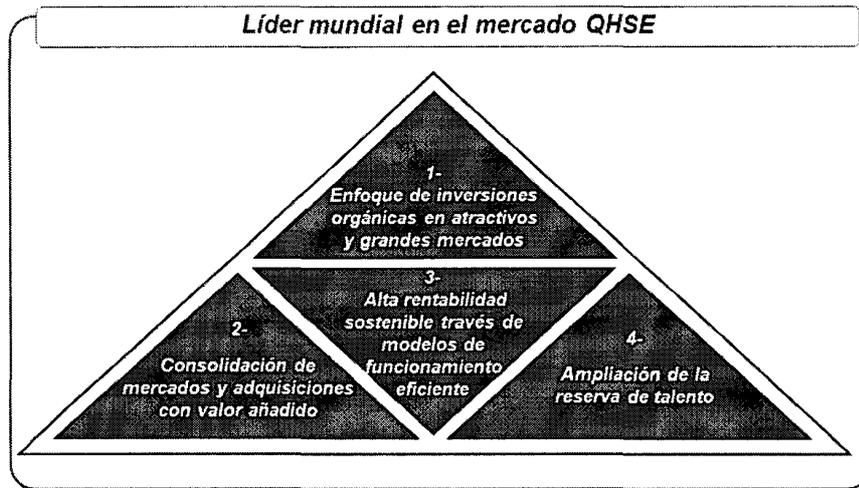
**Calidad – Seguridad – Salud – Medioambiente – Responsabilidad social**



## La estrategia del Grupo



Un grupo coherente centrado en lograr un objetivo:



### 1. Enfoque de inversiones orgánicas en atractivos y grandes mercados



#### Expansión Geográfica

- ▶ Ampliar la red mundial a través de las 8 áreas de negocios
- ▶ Alcanzar el tamaño crítico en cada zona geográfica
- ▶ Inversión en los mercados de mayor crecimiento

#### Enfoque en áreas de alto crecimiento

- ▶ Centrarse en las empresas y países con un mayor potencial de crecimiento
  - Adquisiciones/Shop Inspección, Nuclear, Offshore, Petróleo y Gas (Opex), la edificación sostenible, Ensayos No Destructivos (END), Infraestructura y Ferrocarril, Parques Eólicos, Commodities/Agroalimentario
- ▶ Anticipación a las normas, privatizaciones y oportunidades de mercado para obtener la ventaja del que actúa primero

#### Desarrollo de nuevos servicios

- ▶ Identificación y desarrollo de nuevos servicios
- ▶ Atención a soluciones con valor añadido y a la medida del cliente

#### Impulsar la venta cruzada y las cuentas clave

- ▶ Aprovechar la oferta de servicios y la red mundial para obtener más contratos de venta cruzada y en distintos países
- ▶ Aumentar el número de clientes internacionales



## 2. Consolidación del mercado ganado

Razón	Enfoque
<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>Acelerar la estrategia de crecimiento</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a nuevos países</li><li>• Refuerzo del posicionamiento en zonas con gran potencial (países, mercados)</li><li>• Ampliación de la oferta de servicios</li></ul></li><li>▶ <b>Adquirir nuevas aptitudes</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Nuevos campos de conocimiento técnico</li><li>• Base de clientes, reconocimiento</li></ul></li><li>▶ <b>Reforzar la base de personal cualificado</b></li><li>▶ <b>Eficiencia / Optimización de la estructura de costes</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>El crecimiento externo, principalmente impulsado por adquisiciones claves</b></li><li>▶ <b>Como objetivo: las pequeñas y medianas empresas</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Incrementar la presencia en los países claves</li><li>• Ampliar la posición en los mercados de alto crecimiento</li><li>• Desarrollar nuevas habilidades técnicas</li></ul></li><li>▶ <b>Enfoque selectivo hacia mayores adquisiciones</b></li></ul>

**Una exitosa trayectoria en adquisiciones:  
más de 80 empresas adquiridas entre 2001 y 2010**

## 3. Mejorar el rendimiento operativo

<b>Transformar las unidades de bajo rendimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>Enfoque Sistemático en las unidades de bajo rendimiento (revista trimestral)</b></li><li>▶ <b>Establecer un plan de acción para la mejora del rendimiento</b><ul style="list-style-type: none"><li>• equipo dedicado e indicadores claves de rendimiento (KPI)</li></ul></li></ul>
<b>Aprovechar la Escala del Grupo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>Back-office</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Compras</li><li>• Reorganización de oficinas y redes</li><li>• Infraestructura tecnológica</li></ul></li><li>▶ <b>Operaciones</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Índice de recurso a inspectores</li><li>• Procesos industrializados</li></ul></li></ul>
<b>Rediseño continuo de los procesos de producción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>Rendimiento de los procesos de optimización</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Mapeo y reingeniería de los procesos clave</li><li>• Evaluación comparativa interna</li><li>• Identificación de las mejores prácticas</li><li>• Herramientas tecnológicas integradas</li><li>• Programas centralizados</li></ul></li></ul>

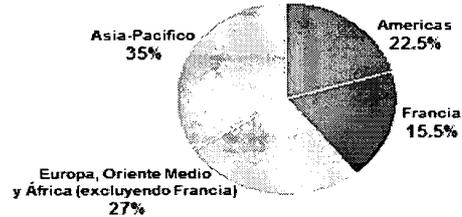


#### 4. Ampliación de la reserva de talento

- ▶ Número de empleados x 6 desde 1996
- ▶ Sólidos conocimientos técnicos
- ▶ La cultura de Bureau Veritas
  - Espíritu empresarial
  - Orientación al cliente
  - Integridad y Ética
  - Responsabilidad
  - Enfoque de rentabilidad
- ▶ Programas de formación a medida disponibles para todos los técnicos y directivos
- ▶ Prácticas para la gestión del conocimiento
  - Más de 100 equipos que comparten buenas prácticas y conocimientos técnicos

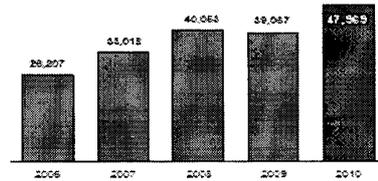
**Las personas son nuestro principal activo de Bureau Veritas**

#### Desglose por áreas geográficas



**Total de empleados al 31-Dic-2010: 47,969**

#### Evolución de la plantilla



### Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1 Bases Fundamentales

Los estados financieros corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

#### 2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros se encuentran presentados en cumplimiento con la NIC 1. El Estado de Resultados Integral se presenta clasificado por función. El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método directo.

Se presentan estados financieros comparativos para los periodos 2013 y 2012.

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

#### 2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.



## **BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

### **2.4 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

### **2.5 Uso de Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.6 Aprobación de los estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, fueron preparados bajo normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de abril del 2013.

## **Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

### **3.2 Activos y Pasivos Financieros**

#### **Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

#### **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (préstamos a sus relacionadas)**

Se consideran a los préstamos realizados a las compañías relacionadas las cuales se registran al costo de concesión y se reconocen los intereses generados por el financiamiento.

#### Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

### 3.3 Propiedad, planta y equipo

#### Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

### Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

### Años de vida útil estimada

Descripción	Depreciación			
	Casa Matriz		Local	
	Años de vida útil	%	Años de vida útil	%
Equipos de operación	6.67	15%	10	10%
Instalaciones	10	10%	10	10%
Vehículos	4	25%	5	20%
Equipos de oficina	6.67	15%	10	10%
Muebles y enseres	10	10%	10	10%
Equipos de procesamiento de datos	3	33.33%	3	33.33%
Programas de computación	3	33.33%	3	33.33%

### 3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

### Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

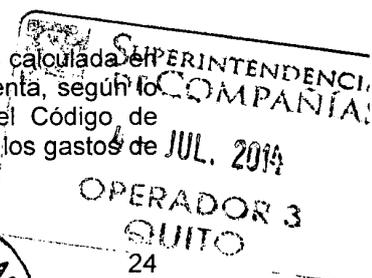
Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## 3.6 Beneficios a los empleados

### Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### Beneficios de largo plazo

#### Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

#### Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### 3.7 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### 3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por los servicios son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### 3.9 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### 3.10 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

### 3.11 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% (5%) en caso de compañía limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### 3.12 Normas de Contabilidad recientemente emitidas

#### a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la empresa

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de enero del 2013 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la empresa.

Entre las normas que la entidad ha aplicado cuya vigencia es a partir del 01 de enero del 2013 tenemos:

#### Nuevas Normas

Norma	Título	Efectiva a partir
NIIF 13	Medición a Valor Razonable	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

### Normas Revisadas

Norma	Modificación	Efectiva a partir
<b>NIIF 7</b>	Información a Revelar – Compensación de Activos y Pasivos Financieros	Enero 1, 2013
<b>NIC 32</b>	Compensación de Activos y Pasivos Financieros	Enero 1, 2013
<b>NIC 1</b>	Presentación de Estados Financieros – Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral y Clasificación del ORI	Enero 1, 2013
<b>NIC 1</b>	Presentación de Estados Financieros – Clarificación de la Información Comparativa	Enero 1, 2013
<b>NIC 19</b>	Beneficios a Empleados	Enero 1, 2013
<b>NIC 19</b>	Beneficios a Empleados	Enero 1, 2013
<b>NIC 16</b>	Propiedades Planta y Equipo – Clasificación del Equipo Auxiliar	Enero 1, 2013

**b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero del 2014 y no han sido adoptadas anticipadamente.**

La empresa no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Norma	Título	Efectiva a partir
<b>Aplicación de la NIIF 9</b>	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
<b>Nueva Interpretación CINIIF 21</b>	Gravámenes	Enero 1, 2014
<b>Enmiendas NIC 36</b>	Deterioro del Valor de los Activos – Información a Revelar uso del Valor Razonable	Enero 1, 2014
<b>Enmiendas NIC 19</b>	Beneficios a Empleados – Aportaciones de Empleados	Enero 1, 2014
<b>Enmiendas NIIF 9</b>	Instrumentos Financieros – Contabilidad de Coberturas	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la empresa en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la empresa. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### c) Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de



Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

**Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

**Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**



Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

**Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

**Artículo séptimo.- informes de peritos.-**

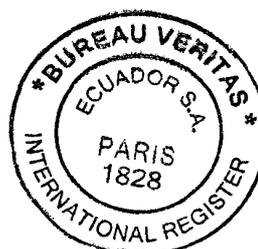
Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

**Artículo octavo.-**

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

**Artículo noveno.-**

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere a:

Descripción		<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Caja	USD\$	500,00	350,00	
Bancos		332.903,98	65.732,09	
	USD\$	<u>333.403,98</u>	<u>66.082,09</u>	

Los valores correspondientes a efectivo y equivalentes de efectivo son de libre disposición al 31 de diciembre de 2013.y 2012.

**Nota 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de los saldos de esta cuenta es la siguiente:

Descripción		<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Cuentas por Cobrar Comerciales	USD\$	482.138,73	292.253,67	5.1
Otras Cuentas por Cobrar		989.189,88	989.306,21	5.2
	USD\$	<u>1.471.328,61</u>	<u>1.281.559,88</u>	



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**5.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

La composición de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

Descripción		2012	2012	
Cientes ordinarios	USD\$	407.641,72	282.133,82	
Cientes del Grupo		-	3.159,85	ii)
<b>Total Cientes</b>		<b>407.641,72</b>	<b>285.293,67</b>	i)
Cientes Ordinarios (provisiones)		74.497,01	6.960,00	iii)
	USD\$	<b>482.138,73</b>	<b>292.253,67</b>	

i) La antigüedad de los clientes ordinarios y de grupo son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2013						
Grupo	Antigüedad	Ordinarios	Grupo	Total	%	
Por Vencer	de 0 a 30 días	170.163,86	-	170.163,86	41,74%	
	desde 31 días	57.989,83	-	57.989,83	14,23%	
Vencidos	de 0 a 30 días	160.539,93	-	160.539,93	39,38%	
	de 31 a 60 días	14.447,30	-	14.447,30	3,54%	
	de 61 a 90 días	4.290,00	-	4.290,00	1,05%	
	desde 91 días	210,80	-	210,80	0,05%	
<b>Total</b>		<b>407.641,72</b>	<b>-</b>	<b>407.641,72</b>	<b>100,00%</b>	

Al 31 de diciembre de 2012						
Grupo	Antigüedad	Ordinarios	Grupo	Total	%	
Por Vencer	de 0 a 30 días	199,811.49	515.04	200,326.53	70,22%	
	desde 31 días	1,075.20	-	1,075.20	0,38%	
Vencidos	de 0 a 30 días	67,321.07	-	67,321.07	23,60%	
	de 31 a 60 días	10,035.06	1,878.00	11,913.06	4,18%	
	de 61 a 90 días	2,971.00	766.81	3,737.81	1,31%	
	desde 91 días	920.00	-	920.00	0,32%	
<b>Total</b>		<b>282,133.82</b>	<b>3,159.85</b>	<b>285,293.67</b>	<b>100,00%</b>	



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- ii) Los saldos de las cuentas por cobrar de compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2012, son las siguientes:

Descripción	2012
Bureau Veritas Certification N USD\$	1.878,00
BV Argentina	766,81
BV del Perú	515,04
<b>Nota 4 USD\$</b>	<b>3.159,85</b>

- iii) Corresponde a la provisión de ingresos por el reconocimiento del avance realizado por los servicios prestados al cierre del ejercicio.

- iv) El movimiento de provisión para cuentas incobrables es como sigue:

Descripción	2013	2012
Saldo inicial USD\$	-	(3.012,85)
Provisión del período	(1.648,21)	(2.744,82)
Recuperación de cartera	1.648,21	5.757,67
<b>USD\$</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 5.2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Anticipos gastos de viaje USD\$	-	-
Otras cuentas por cobrar	1.268,39	1.483,27
Prestamos por Cobrar Relacionadas (BV Francia)	987.921,49	987.822,94 (i)
<b>USD\$</b>	<b>989.189,88</b>	<b>989.306,21</b>

- (i) Corresponde a créditos realizados a BV Francia a una tasa de interés mensual equivalente a la tasa libor del mes menos 0,30 a la fecha de concesión del préstamo la tasa promedio aplicada a los préstamos es la que se describe en el cuadro siguiente, Al cierre de los ejercicios al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se han cancelado los créditos de años anteriores.



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	USD\$ 987.822,94	337.649,86
Créditos Nuevos	-	650.000,00
Intereses	98,55	173,08
	<b>USD\$ 987.921,49</b>	<b>987.822,94</b>
Créditos en el año	-	6,00
Tasa Interres Promedio	<b>0,01%</b>	<b>0,02%</b>

Estos créditos pueden ser restituidos de forma inmediata en el caso de que así lo requiera la compañía.

**Nota 6. IMPUESTOS – CRÉDITO TRIBUTARIO**

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
IVA crédito fiscal	USD\$ 25.577,82	18.679,25
Anticipo retenciones	41.878,43	38.992,71
Impuesto pagado en el exterior	1.039,55	213,41
	<b>USD\$ 68.495,80</b>	<b>57.885,37</b>

**Nota 7. MOBILIARIO Y EQUIPOS**

(El movimiento se presenta en el anexo siguiente)



BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

7 Mobiliario y equipos

El movimiento es como sigue:

Descripción	Costo Histórico				Depreciación Acumulada					Valor Neto	
	31-diciembre-2012	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	31-diciembre-2013	31-diciembre-2012	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones		31-diciembre-2013
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(0,00)	(0,00)
Instalaciones	8.646,06	1.588,80	0,00	(0,00)	10.234,86	(7.341,23)	-417,64	-	(0,00)	(7.758,87)	2.475,99
Vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos de Oficina	7.678,35	-	-3.324,18	(0,00)	4.354,17	(5.411,38)	-276,69	3.324,18	0,08	(2.363,81)	1.990,36
Muebles y Enseres	26.601,01	-	-671,78	(0,00)	25.929,23	(18.432,60)	-1.553,76	671,78	-0,08	(19.314,66)	6.614,57
Equipo de Procesamiento Datos	66.110,04	9.763,83	-3.933,74	0,00	71.940,13	(44.810,62)	-11.565,07	3.933,74	0,00	(52.441,95)	19.498,18
Equipo de Operación	560,00	-	-	-	560,00	(560,00)	-	-	-	(560,00)	-
<b>Total general</b>	<b>109.595,46</b>	<b>11.352,63</b>	<b>(7.929,70)</b>	<b>0,00</b>	<b>113.018,39</b>	<b>(76.555,83)</b>	<b>(13.813,16)</b>	<b>7.929,70</b>	<b>(0,00)</b>	<b>(82.439,29)</b>	<b>30.579,10</b>

Descripción	Costo Histórico				Depreciación Acumulada					Valor Neto	
	31-diciembre-2011	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	31-diciembre-2012	31-diciembre-2011	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones		31-diciembre-2012
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	0,00	-	-	-	(0,00)	-
Instalaciones	8.646,06	-	-	(0,00)	8.646,06	(6.784,44)	(556,79)	-	(0,00)	(7.341,23)	1.304,83
Vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos de Oficina	10.890,03	-	(3.211,68)	(0,00)	7.678,35	(8.346,47)	(276,59)	3.211,68	0,00	(5.411,38)	2.266,97
Muebles y Enseres	24.613,38	2.970,00	(982,37)	(0,00)	26.601,01	(16.938,52)	(2.403,26)	909,18	0,00	(18.432,60)	8.168,41
Equipo de Procesamiento Datos	66.089,17	14.133,45	(14.112,58)	0,00	66.110,04	(48.079,98)	(10.643,22)	14.112,58	(0,00)	(44.810,62)	21.299,42
Equipo de Operación	560,00	-	-	-	560,00	(560,00)	-	-	-	(560,00)	-
<b>Total general</b>	<b>110.798,64</b>	<b>17.103,45</b>	<b>(18.306,63)</b>	<b>0,00</b>	<b>109.595,46</b>	<b>(80.709,41)</b>	<b>(14.079,86)</b>	<b>18.233,44</b>	<b>(0,00)</b>	<b>(76.555,83)</b>	<b>33.039,63</b>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**Nota 8. ACTIVOS LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a la garantía por arriendo de las oficinas ubicadas en la Checoslovaquia y Suiza (Quito).

**Nota 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Se refiere a:

Descripción		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores ordinarios	USD\$	61.446,34	52.505,50
Proveedores Grupo			
Locales		22.726,30	46.683,07
Exterior		48.690,90	2.825,00
<b>Total Proveedores Grupo</b>		<u><b>71.417,20</b></u>	<u><b>49.508,07</b></u> (ii)
<b>Total proveedores</b>		<u><b>132.863,54</b></u>	<u><b>102.013,57</b></u> (i)
Otras cuentas provisionales		44.796,23	2.415,64 (iii)
	USD\$	<u><b>177.659,77</b></u>	<u><b>104.429,21</b></u>

(i) La composición de la antigüedad, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2013**

Situación	Tiempos	Ordinarios	Gr. Locales	Gr. Exterior	Total
<b>Vencidos</b>	de 0 a 30 días	58.544,59	22.726,30	48.690,90	129.961,79
	de 31 a 60 días	1.013,66	0,00	0,00	1.013,66
	de 61 a 90 días	1.888,09	0,00	0,00	1.888,09
	de 91 en adelante		0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>61.446,34</b>	<b>22.726,30</b>	<b>48.690,90</b>	<b>132.863,54</b>

**Al 31 de diciembre de 2012**

Situación	Tiempos	Ordinarios	Gr. Locales	Gr. Exterior	Total
<b>Vencidos</b>	de 0 a 30 días	49.908,12	2.825,00	46.683,07	99.416,19
	de 31 a 60 días	121,92	0,00	0,00	121,92
	de 61 a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00
	de 91 en adelante	2.475,46	0,00	0,00	2.475,46
<b>Total</b>		<b>52.505,50</b>	<b>2.825,00</b>	<b>46.683,07</b>	<b>102.013,57</b>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

- (ii) Los saldos de las cuentas por pagar de compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b><u>Grupo del Exterior</u></b>		
Tecnicontrol S.A.	30.049,50	-
BV Argentina S.A.	3.587,33	-
HHR-BV sa ServiceTec	646,85	17,08
BV Certificación (INDIA)	1.695,51	1.245,75
Bureau Veritas Formación	506,72	-
BV S.A. Lisbonne	-	21026,64
BV Brasil	54,15	12537,91
BV Colombia	12150,84	11855,69
<b>USD\$</b>	<b><u>48.690,90</u></b>	<b><u>46.683,07</u></b>
<b><u>Grupo Locales</u></b>		
BIVAC Ecuador S. A.	<b><u>22.726,30</u></b>	<b><u>2.825,00</u></b>

- (iii) Corresponde a la provisión de gastos realizados por el reconocimiento del avance realizado por los servicios prestados al cierre del ejercicio.

**Nota 10. CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Participación trabajadores (Nota 16)	USD\$ 66.919,25	62.453,35
Bono de eficiencia	7.000,00	10.460,20
Sueldos	5.138,15	-
Beneficios sociales	6.934,60	5.659,98
IESS por pagar	9.047,22	7.110,66
Vacaciones por pagar	10.712,32	9.820,87
Otros Costos de Personal	350,00	539,05
<b>USD\$</b>	<b><u>106.101,54</u></b>	<b><u>96.044,11</u></b>

**Nota 11. OBLIGACIONES FISCALES**

## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Impuesto renta empleados	USD\$ 1.180,83	1.019,78
IVA en ventas	50.116,81	34.370,48
Retención impuesto a la renta	22.135,40	21.485,45
Retención del IVA	21.400,73	15.963,50
Impuesto a la renta (Nota 16)	83.527,06	81.520,73
	<b>USD\$ 178.360,83</b>	<b>154.359,94</b>

### Nota 12. ANTICIPO DE CLIENTES

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Anticipo clientes ordinarios	USD\$ 25.295,00	7.360,74
Ingresos no ganados Compañías no Consolidadas	67.342,76	20.430,00
	<b>USD\$ 92.637,76</b>	<b>27.790,74</b>

### Nota 13. OTROS PASIVOS

Corresponde a una provisión en concepto de obligaciones civiles

### Nota 14. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Las estimaciones de las provisiones por planes de beneficios definidos para planes de jubilación así como para bonificaciones por desahucio se tomaron de los Informes de cálculo actuarial emitidos por la empresa Logaritmo. Los cuales arrojaron la siguiente información de forma simplificada:



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Jubilación Patronal (i)	USD\$ 115.057,54	99.506,88
Indemnización Desahucio (ii)	24.049,26	18.921,71
	<b>USD\$ <u>139.106,80</u></b>	<b><u>118.428,59</u></b>

(i) El movimiento de provisión para jubilación patronal es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	USD\$ 99.506,88	94.844,88
Provisión del período	35.011,16	11.121,83
Reversión de provisiones	(19.460,50)	(6.459,83)
	<b>USD\$ <u>115.057,54</u></b>	<b><u>99.506,88</u></b>

(i) El movimiento de provisión para indemnización desahucio es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	USD\$ 18.921,71	17.797,45
Provisión del período	6.191,31	3.859,06
Reversión de provisiones	(1.063,76)	(2.734,80)
	<b>USD\$ <u>24.049,26</u></b>	<b><u>18.921,71</u></b>

**Nota 15. CAPITAL SOCIAL**

El capital social consiste en 65,000 acciones nominativas de USD\$ 0.04 centavos de dólar cada una.

**Nota 16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACION TRABAJADORES**

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta a continuación:



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2013	2012
<b><u>Determinación de la participación trabajadores</u></b>		
Utilidad contable	USD\$ 413.558,74	391.603,72
(+) Otras partidas de conciliación	32.569,56	24.751,83
Base para 15% participación trabajadores	446.128,30	416.355,55
<b>15% participación trabajadores (Nota 11)</b>	<b>66.919,25</b>	<b>62.453,33</b>
<b><u>Determinación del impuesto a la renta</u></b>		
Utilidad contable	USD\$ 413.558,74	391.603,72
(-) Participación trabajadores	(66.919,25)	(62.453,33)
(+) Gastos no deducibles	35.632,25	28.322,38
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	16.397,81	17.939,16
(+) Participación Trabajadores Ingresos Exentos	459,40	535,58
(-) Ingresos Exentos	(19.460,50)	(21.509,71)
Base gravada para impuesto a la renta	379.668,46	354.437,80
<b>Impuesto a la renta (Nota 12)</b>	<b>83.527,06</b>	<b>81.520,70</b>

### Nota 17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante los años 2013 y 2012, con compañías relacionadas.

#### Convenio de franquicia

Contrato de franquicia no exclusivo, celebrado entre Bureau Veritas Société Anonyme á Directoire et Conseil de Surveillance, compañía francesa y Bureau Veritas Ecuador S.A., el 21 de agosto de 2007.

El referido contrato, reemplaza a los convenios de licencia y asistencia técnica suscritos en enero de 2004 y que venían renovándose automáticamente cada año. Este contrato permite a Bureau Veritas Ecuador S.A., presentarse ante sus clientes como parte de la organización mundial de Bureau Veritas, con su apoyo y el uso de su nombre de acuerdo con las políticas a nivel mundial establecidas por Bureau Veritas, adicionalmente en este se acuerda la disponibilidad de toda la experiencia, conocimiento y habilidad adquiridos por Bureau Veritas en el campo de sus actividades, a favor del desarrollo del negocio de Bureau Veritas; este acuerdo cubre todos los aspectos técnicos que soporten la actividad de Bureau Veritas en Ecuador principalmente a través del suministro de información técnica; educación y entrenamiento del personal, de Bureau Veritas Ecuador S.A.; y la asignación temporal de especialistas de Bureau Veritas, los costos por licencia a ser cobrados se detallan en el anexo 2 del referido contrato.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

Tiene vigencia de 5 años y será renovado automáticamente por un período adicional de 2 años, si ninguna de las partes notifica su terminación con seis meses de anticipación.

### **Convenio de licencia**

El 21 de agosto de 2007, este convenio fue reemplazado con el convenio de franquicia. Convenio celebrado entre Bureau Veritas Société Anonyme á Directoire et Conseil de Surveillance, compañía francesa y Bureau Veritas Ecuador S.A., por el cual se le permite a la segunda, presentarse ante sus clientes como parte de la organización mundial de Bureau Veritas, con su apoyo y el uso de su nombre de acuerdo con las políticas a nivel mundial establecidas por Bureau Veritas. Renovable automáticamente por un año, a menos que una de las partes solicite la terminación del convenio por medio de una notificación por escrito enviada por lo menos con tres meses de anticipación al 31 de diciembre de cada año.

### **Convenio de asistencia técnica Francia**

El 21 de agosto de 2007, este convenio fue reemplazado con el convenio de franquicia. Convenio celebrado entre Bureau Veritas Société Anonyme á Directoire et Conseil de Surveillance, compañía francesa y Bureau Veritas Ecuador S.A., en el cual se acuerda la disponibilidad de toda la experiencia, conocimiento y habilidad adquiridos por Bureau Veritas en el campo de sus actividades, a favor del desarrollo del negocio de Bureau Veritas. Este acuerdo cubre todos los aspectos técnicos que soporten la actividad de Bureau Veritas en Ecuador principalmente a través del suministro de información técnica; educación y entrenamiento del personal, de Bureau Veritas Ecuador S.A.; y la asignación temporal de especialistas de Bureau Veritas. Renovable automáticamente por un año.

### **Contrato de asistencia técnica Venezuela**

Suscrito entre Bureau Veritas Ecuador S.A. y Bureau Veritas Venezuela S.A., el 1 de enero de 2003, para un período de duración de 3 años a partir de esta fecha y se entenderá prorrogado por un período de tiempo igual, a menos que cualquiera de las partes comunique su intención de no continuar por lo menos con 30 días de anticipación al vencimiento.

El **objeto del contrato**, La Licenciante (Bureau Veritas Venezuela S.A.) conviene en suministrar a la Licenciada (Bureau Veritas Ecuador S.A.), los conocimientos técnicos necesarios para que mediante la aplicación de los mismos, la Licenciada pueda prestar sus servicios en las siguientes áreas:

- a) Control Presupuestario
- b) Diseño y supervisión del plan comercial aprobado por la Licenciada.
- c) Revisión de las metas de rentabilidad establecidas en el presupuesto de la Licenciada.
- d) En las políticas de mercadeo, publicidad y desarrollo económico de la Licenciada
- e) Asesoría en la contratación de personal extranjero calificado, lo cual comprenderá la búsqueda, a solicitud de la Licenciada, de los técnicos que sean necesarios para cubrir las plazas vacantes que la Licenciada requiera, así como su capacitación en el exterior para las tareas a desarrollar en el Ecuador.



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**Convenio de prestación de servicios**

A partir del mes de Octubre de 2003 Bureau Veritas Ecuador S.A., contrata a BIVAC International S.A., sucursal Ecuador para la ejecución de los trabajos de aforo en destino que el Estado Ecuatoriano asigne a Bureau Veritas utilizando para ello su propia infraestructura física y de personal. Por la prestación de servicio de aforo físico en destino se continuará emitiendo facturas a nombre de Bureau Veritas y a su vez reconoce a BIVAC los honorarios respecto a los valores facturados.

La duración del convenio se condiciona a la vigencia del Contrato de Concesión de Prestación de Servicio Especializado de Aforo en destino con el Estado que ha sido sucesivamente renovado y que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2013.

Mediante Oficio No. SENAE-DGN-2013-1519-OF, del 20 de diciembre de 2013, se acepta la confirmación y ratificación de la fecha efectiva en la que se concluirán las operaciones de aforo físico en destino por parte de Bureau Veritas y es así que este servicio genero recursos para la compañía hasta el 31 de diciembre de 2013.

**Compañías Relacionadas**

Los ingresos realizados por servicios de verificación, inspección de calidad y cantidad, cursos, normas ISO, intereses y reposición de gastos ocurridos entre compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presentan a continuación:

**SERVICIOS PRESTADOS COMPAÑÍAS RELACIONADAS 2013**

RELACIONADA	HONORARIOS	VENTA DE ACTIVOS	INGRESOS PRESTAMO	Total general
BVQI Colombia	3.635,00			3.635,00
BV ARGENTINA	1.550,00			1.550,00
BV Italia SPA	2.112,00			2.112,00
BVQI Colombia				-
HHR - BV SA Service Technique			98,55	98,55
<b>Total general</b>	<b>7.297,00</b>	<b>-</b>	<b>98,55</b>	<b>7.395,55</b>

**SERVICIOS PRESTADOS COMPAÑÍAS RELACIONADAS 2012**

RELACIONADA	HONORARIOS	VENTA DE ACTIVOS	INGRESOS PRESTAMO	Total general
Bureau Veritas Certification C	770.00			770.00
BV Colombie		646.71		646.71
BVQI Argentine	400.00			400.00
BV ARGENTINA	675.00			675.00
Bureau Veritas Certification N	1,878.00			1,878.00
BV del Peru	1,104.00			1,104.00
HHR - BV SA Service Technique			173.08	173.08
<b>Total general</b>	<b>4,827.00</b>	<b>646.71</b>	<b>173.08</b>	<b>5,646.79</b>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las transacciones de compras o gastos con compañías relacionadas pueden resumirse en la forma siguiente:

SERVICIOS PRESTADOS DE COMPAÑÍAS RELACIONADAS AL 31 DE 2013					
Nombre	FRANCHISE FEES	HONORARIOS POR SERVICIOS	LICENCIAS LOTUS Y DOMINIO	REEMBOLSO DE GASTOS	Total general
B.V. CERTIFICATION (INDIA) PRI		4.505,72			4.505,72
B.V. Certification Holding Fra	50.889,54				50.889,54
BIVAC North America		1.235,00			1.235,00
Bureau Veritas Certification C		4.550,00			4.550,00
Bureau Veritas Certification H		1.100,00			1.100,00
Bureau Veritas do Brazil				596,66	596,66
BUREAU VERITAS FORMACIÓN, S.A.		15.593,25			15.593,25
BV ARGENTINA		4.599,14			4.599,14
BV Colombie				15.578,00	15.578,00
BV CPSD - USA				841,00	841,00
BVCC China		4.993,81			4.993,81
BVQI Colombia		8.855,00			8.855,00
DCF - BV sa branch Lyon			25.278,74		25.278,74
ECA		2.495,00			2.495,00
HHR - BV sa Service technique	83.857,94	761,00			84.618,94
TECNICONTROL S.A.		164.627,00			164.627,00
<b>Total del Exterior (facturadas)</b>	<b>134.747,48</b>	<b>213.314,92</b>	<b>25.278,74</b>	<b>17.015,66</b>	<b>390.356,80</b>
TECNICONTROL S.A. (Por honorarios de servicios provisionados)		42.173,00			42.173,00
<b>Total Relacionadas Exterior</b>	<b>134.747,48</b>	<b>255.487,92</b>	<b>25.278,74</b>	<b>17.015,66</b>	<b>432.529,80</b>
<b>BIVAC Ecuador</b>		<b>404.358,05</b>			<b>404.358,05</b>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

SERVICIOS PRESTADOS DE COMPAÑÍAS RELACIONADAS AL 31 DE 2012

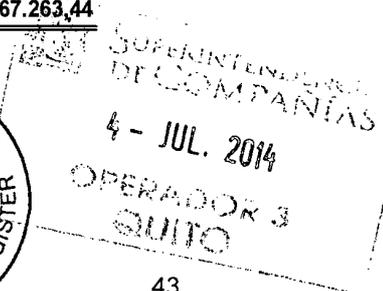
Nombre	FRANCHISE FEES	HONORARIOS POR SERVICIOS	LICENCIAS LOTUS Y DOMINIO	REEMBOLSO DE GASTOS	Total general
B.V. CERTIFICATION (INDIA) PRI		4.019,41			4.019,41
B.V. Certification Holding Fra	46.030,20				46.030,20
BIVAC North America		1.690,00			1.690,00
Bureau Veritas Certification C		8.250,00			8.250,00
Bureau Veritas Certification D		50,62			50,62
Bureau Veritas Certification G		1.435,97			1.435,97
Bureau Veritas Certification S		644,89			644,89
Bureau Veritas do Brazil		16.283,00		75,81	16.358,81
BUREAU VERITAS FORMACIÓN, S.A.		25.153,85			25.153,85
Bureau Veritas Hong Kong Ltd		160,00			160,00
Bureau Veritas Industry Servic		1.626,06			1.626,06
BV ARGENTINA		1.702,05			1.702,05
BV Colombia		3.468,00		16.553,55	20.021,55
BV CPSD - USA				1.188,00	1.188,00
BVCC China		21.614,41			21.614,41
BVQI Colombia		4.235,00			4.235,00
BVQI do Brazil		2.571,00			2.571,00
BVQS		400,00			400,00
COR - BV sa KOREA		1.800,00			1.800,00
DCF - BV sa branch Lyon			8.413,31		8.413,31
ECA		16.234,68		35,39	16.270,07
HHR - BV sa Service technique	75.418,81				75.418,81
LBN - BV sa Lisbonne		50.634,69			50.634,69
TECNICONTROL S.A.		6.034,00			6.034,00
<b>Total general</b>	<b>121.449,01</b>	<b>168.007,63</b>	<b>8.413,31</b>	<b>17.852,75</b>	<b>315.722,70</b>
<b>BIVAC Ecuador</b>		<b>446.754,14</b>			<b>446.754,14</b>

**Nota 18. AJUSTES DE RECLASIFICACION POR PRESENTACION COMPARATIVA**

La compañía a efectos de una adecuada presentación y comparabilidad de las cifras presentadas por el ejercicio 2012, ha efectuado por presentación las siguientes reclasificaciones:

Descripción	2012 Modificado	Reclasificac iones	2012 Revelado
Cuentas por pagar empleados (Corrientes) USD\$	96.044,11	(18.921,71)	114.965,82
Anticipo clientes (Corrientes)	27.790,74	27.790,74	-
		-	
Otros Pasivo (No corrientes)	25.000,00	(27.790,74)	52.790,74
Obligacion a largo plazo por beneficios a empleados	118.428,59	18.921,71	99.506,88

USD\$ 267.263,44 (0,00) 267.263,44



#### Nota 19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

**“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control *deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América*”.**

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento.”**

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **“Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”**

Con la Resolución la Resolución NAC DGERCGC12-00829 del 18 de diciembre del 2012 y publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos por partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambio en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC13-00011 el cual adjuntamos, que indica lo siguiente:

**“Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”**



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

*“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.*

### Nota 20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la empresa está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la empresa, una caracterización de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de Bureau Veritas S.A.

#### Riesgos Inherentes

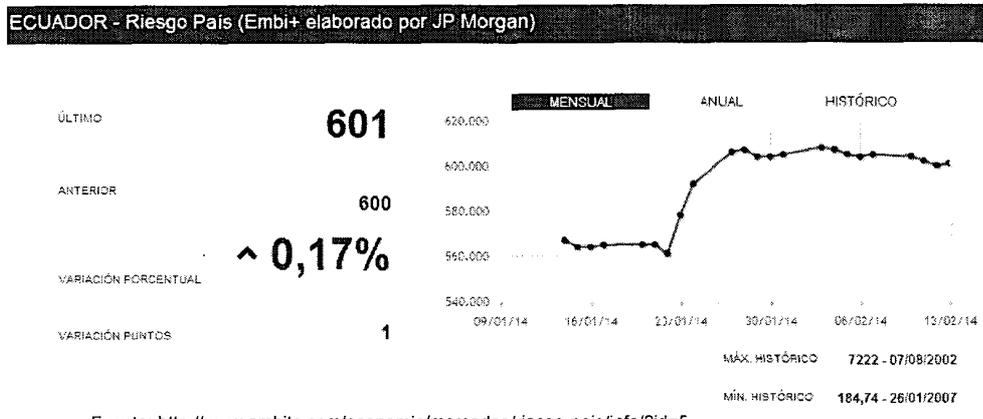
Sobre la base de nuestro negocio la compañía se encuentra expuesta al Riesgo de que la emisión de un certificado con errores lo que puede generar demandas legales.

Por tal razón se realiza una revisión adicional y un control detallado por cada cliente, por parte del Local Technical Manager.

#### **Riesgo País.**

El índice de riesgo de insolvencia de la deuda soberana de Ecuador (riesgo país) para el mes de febrero de 2014, lo que mide el grado de volatilidad de una economía determinada y permite a los agentes financieros extranjeros prever los riesgos de las inversiones.





**Riesgos de Mercado**

Riesgos de precios de la competencia por debajo de los costos de Bureau Veritas Ecuador. Esto sucede porque la competencia obtiene sinergias de otras líneas de negocios que Bureau Veritas Ecuador no tiene. Específicamente las líneas de comercio exterior altamente rentables que le permite a la competencia compensar pérdidas de otros servicios.

- Competencia desleal.
- Cambios de regulaciones.

La disminución de recursos al grupo por los efectos que conllevan la cancelación de los contratos de Servicios de Aforo Físico en Destino, ocurrida al 31 de diciembre de 2013, ocasionara una reducción de la utilidad obtenida de ese negocio.

<u>Componentes</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por Servicios de Aforo	425.240,06	470.267,51
Gastos Servicio de Aforo (Bivac Ecuador)	404.358,05	446.754,14
<u>Utilidad Bruta del Negocio</u>	<u>20.882,01</u>	<u>23.513,37</u>
<u>Utilidad Neta</u>	<u>263.112,48</u>	<u>247.629,69</u>
<u>% Participación en la Utilidad</u>	<u>7,94%</u>	<u>9,50%</u>

Si consideramos esta información se esperaría una reducción de utilidades para el año 2014 entre un 7.94% y el 9.50%, lo que para Bureau Veritas S.A., si bien en negocio era importante por la participación en el mercado no es tan relevante para los resultados de la compañía. Sin embargo a nivel de grupo si se evidencia una pérdida de recursos en esta línea de negocio.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

### Riesgos Financieros

Principalmente por los efectos de proyectos con baja rentabilidad por demoras su ejecución.

#### 1. Riesgos de Liquidez

La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La administración de la compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, inclusive con sus propios recursos en razón de que los préstamos realizados a la compañía relacionada, se ha establecido con las condiciones tales que se lo puede requerir de forma inmediata si es que fuera necesario.

La empresa maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

Capital de Trabajo	USD\$	1.324.258,12	1.046.875,33
Indice de Liquidez		3,39	3,80
Pasivos Totales/ Patrimonio		0,56	0,56
Deuda Financiera/Activos Totales		0,15	0,10

#### 2. Riesgos Operativos

- Personal no calificado para la prestación de servicios. Alta dependencia de personal de otras entidades del exterior y personal local subcontratado a un costo relativamente alto.
- Riesgos de accidentes en personal técnico.
- Riesgo de conflicto de intereses del personal y ejecutivos.
- Responsabilidad civil ante terceros.
- Inestabilidad política.

#### 3. Riesgos Tecnológicos

Riesgo de que los productos tecnológicos de información desarrollados por la compañía sean objeto de copia o de utilización indebida.

#### 4. Riesgos Legales

Riesgo de demandas de clientes, empleados y entidades gubernamentales.



**5. Riesgos de Crédito**

Falta de disponibilidad de líneas de crédito para financiamiento de nuevos proyectos y en el caso de Casa Matriz para nuevas adquisiciones (Menor).

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes (Bureau Veritas y Cliente) incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la empresa. La empresa ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La empresa únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La empresa no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativo con ningún cliente. Las cuentas pendientes de cobro superior a 91 días corresponde al 0.05% de la cartera lo cual significa ser un rubro por demás inmaterial. La cartera que se encuentra pendiente de cobro, superior a 30 días, representa el 4.59% del total de la cartera y no existe ninguna presunción acerca de la incobrabilidad de esta cartera.

Es necesario mencionar que la compañía mantiene Proyectos que demandan alta inversión con recuperación de cartera a 60 o 90 días.

**Nota 21. CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES**

Hasta el 31 de diciembre de 2013, se realizó la prestación de servicios de aforo sin embargo los efectos en los resultados de Bureau Veritas será de que se reduzca entre el 7.95% y 9.50%, las utilidades, consecuentemente no existe riesgo alguno respecto de la continuidad de las operaciones, y la compañía es capaz de continuar con una compañía con Negocio en Marcha

Hasta el cierre del ejercicio la compañía operó en el servicio de aforo físico considerando que en el suplemento del Registro Oficial No. 196 del 23 de Octubre de 2007, el Congreso publicó la Ley No. 2007 – 93 “Ley Orgánica Reformatoria a la Codificación de la Ley Orgánica de Aduanas y a la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado”, en la cual constan los siguientes aspectos importantes relacionados con las empresas verificadoras que prestan sus servicios en el Ecuador:

- a) En el artículo No. 46 reformado de la Ley Orgánica de Aduanas se dispone que los aforos físicos se realizarán por parte de la administración aduanera o por las empresas contratadas o concesionadas y se efectuarán en destino sobre la base de perfiles de riesgo, que serán determinados conforme a las disposiciones que dicte para su aplicación el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

Adicionalmente, se dispone que las empresas contratadas o concesionadas serán responsables solidarias con el importador respecto de las obligaciones tributarias generadas por la importación de mercancías sujetas a su control, así como por las multas que se le impongan, sin perjuicio de las demás responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar, las cuales no podrán ser limitadas por el contrato.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- b) En la Disposición Transitoria Primera se dispone que las empresas verificadoras que actualmente prestan el servicio de verificación en origen, prestarán el servicio hasta dentro de 90 días de la publicación en el Registro Oficial de la presente Ley, sin prórroga de ninguna naturaleza.
- c) La Disposición Transitoria Segunda establece que con el fin de cumplir con la reforma al artículo 46 de la Ley Orgánica de Aduanas introducida por esta Ley, la Corporación Aduanera Ecuatoriana pondrá en funcionamiento los equipos a los que se refiere dicha disposición con el fin de controlar o aforar las mercancías y productos que ingresen al país o se exporten por cualquier vía, en los distritos aduaneros en donde se justifique. La modalidad de contratación del servicio, o de adquisición de los equipos, será la que determine el Directorio de conformidad con la Ley de Contratación Pública y la Ley de Modernización del Estado, y la convocatoria a concurso o licitación deberá publicarse en el plazo no mayor de 150 días desde la promulgación de esta Ley.

### Nota 22. CONTINGENCIAS -

De acuerdo con la con la información entregada por los abogados de la compañía, se determinan, varias situaciones que requieren ser mencionadas:

#### DEMANDA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS "AIG METROPOLITANA"

En el año 2006, mediante Juicio No. 2006 – 0173, la compañía AIG Metropolitana de Seguros demandó a Bureau Veritas Ecuador S.A. el pago del monto indemnizado por esta empresa aseguradora a la compañía "Consorcio Santos CMI S.A.". El monto indemnizado asciende a la cantidad de USD\$85,000, siendo la cuantía de la acción por USD\$100,000. El juicio verbal sumario es conocido por el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha y el mismo ha sido encargado al Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante.

#### JUICIO POR DAÑO MORAL

"Proceso civil iniciado por los señores Freddy Hurtado Rivadeneira y Marianela Elizabeth Rivadeneria Piedra, en contra de Bureau Verita Ecuador S.A., por un supuesto daño moral del que se sienten víctimas, producto de un correo electrónico interno de la compañía donde se indicaba que se ha decidido no trabajar más con ellos. Los demandantes han fijado y calculado que el daño moral de que se sienten víctimas, asciende a la cantidad de dos millones de dólares." Se han realizado las diligencias para demostrar que el correo electrónico era interno, consecuentemente los demandantes no han sufrido perturbación o daño moral alguno producto de la terminación de la relación comercial. Actualmente el proceso continúa tramitándose y se encuentran a la espera de otras diligencias que están pendientes.

#### REVISIÓN DE AUTORIDADES TRIBUTARIAS

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

**PRESTACIONES LEGALES LABORALES**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

**APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL**

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

**Nota 23. OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

**Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Nota 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Febrero 7 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

  
SOLEDAD SALAZAR  
REG.17-737  
CONTADORA GENERAL  
BUREAU VERITAS ECUADOR S. A.



4 - JUL. 2014  
OPERADORIA  
SINT